



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

ANEXOS

ANEXO I. SOLICITUD

D/Dña.		D.N.I.	
domicilio en		Calle	Nº
Teléfono		Correo electrónico	

EXPONE

Que enterado de la convocatoria publicada por el Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata para la contratación de UN (1) PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES, contratación cofinanciada por la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres con cargo al Plan Provincial Empleo 2026.

SOLICITA

Ser admitido al concurso manifestando que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria y está interesado en participar en el proceso selectivo. Para ello, junto a la solicitud, acompaña los siguientes documentos: (señalar con una x)

- ☐ Declaración responsable en los términos del Anexo II.
- ☐ Fotocopia de los méritos conforme a la base séptima de la convocatoria. (Indicar méritos)
- ☐ Certificado periodos de inscripción y Tarjeta Demanda Empleo.
- ☐ Vida laboral
- ☐ Otros méritos. Formación Complementaria. (Relacionar la documentación presentada)

Del mismo modo, AUTORIZO al Ayuntamiento de Peraleda de la Mata a solicitar de oficio la información que considere oportuno para verificar los datos aportados en la presente convocatoria.

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Reunir todas y cada unas de las condiciones generales exigidas en la cláusula Tercera de las bases que rigen la convocatoria de selección de UNA (1) plaza de Peón de Servicios Múltiples convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, contratación cofinanciada por la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres con cargo al Plan Provincial Empleo 2026.

- ☐ No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las tareas propias del puesto de trabajo.
- ☐ No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni haber sido inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

En Peraleda de la Mata, a..... de de 2026.

Fdo.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA (Cáceres)



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril del Parlamento Europeo y del Consejo) y resto de normativas vigentes, el Responsable del Tratamiento, en adelante RT En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de Abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y resto de normativas vigentes), AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA, le informa que sus datos de carácter personal, pasarán a formar parte de su sistema de tratamiento de datos, y que serán tratados por éste de acuerdo con dicha normativa, con la finalidad de gestionar y llevar a cabo los servicios administrativos o de cualquier tipo solicitados por usted a este ayuntamiento y para el mantenimiento de la relación jurídica, surgida entre dicho ayuntamiento y usted, durante el tiempo imprescindible y necesario para el cumplimiento de dicha finalidad, dejando a salvo los plazos de prescripción legal y los fines de registro documental propios de dicho ayuntamiento.

Sus datos serán cedidos a otras entidades públicas al resultar imprescindibles para el cumplimiento de los servicios solicitados, siempre al amparo de la legislación vigente y de los convenios suscritos con dichas administraciones.

Para ejercitar los Derechos de acceso, impugnación, rectificación, supresión u oposición, revocación del consentimiento, portabilidad y limitación del tratamiento, deberán dirigirse a AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA, Plaza de España,1, 10335, Cáceres, mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección ayuntamiento@peraledadelamata.org. También puede presentar reclamación ante la AEPD.

ANEXO III. TEMARIO FASE OPOSICIÓN

1. Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995, de 8 de noviembre). Capítulo I. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Equipos de Protección Individual.
2. Cuidados, productos y labores de limpieza, mantenimiento y conservación de edificios públicos, vías públicas, parques y jardines.
3. Cuidados, productos y labores de limpieza, mantenimiento y conservación de edificios públicos, vías públicas, parques y jardines. Dependencias municipales.
4. Traslado de material y mobiliario. Almacenamiento. Revisión y reposición de materiales, equipamiento e instalaciones. Subsanación de anomalías y desperfectos que no exijan especial cualificación técnica.
5. Jardinería: Preparación del suelo. Sistemas de riego. Poda. Productos de jardinería.
6. Herramientas y utillaje. Materiales de construcción. Construcción. Enfoscados y enlucidos. Patología de los edificios. Fontanería. Electricidad. Carpintería. Pintura.
7. El municipio de Peraleda de la Mata. Calles, plazas, parques, parajes de Peraleda de la Mata. La atención al ciudadano.



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227